



Fondos europeos para rehabilitación de viviendas y edificios públicos

Mitma inicia la distribución de 1.631 millones de euros entre las comunidades y ciudades autónomas tras su aprobación por la Conferencia Sectorial de Vivienda

- El acuerdo, sin ningún voto en contra, ratifica la propuesta aprobada por el Consejo de Ministros el 13 de julio y el reparto de fondos destinados a la construcción de 20.000 viviendas en alquiler social a partir del próximo año 2022.
- La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, reunida en videoconferencia con los representantes autonómicos, señala que los fondos que se traspasan “son una oportunidad de transformación y cambio que no podemos desaprovechar”
- Estas iniciativas forman parte del Componente 2 del Plan de Recuperación, que permitirá llevar a cabo inversiones por 6.820 millones de euros antes del año 2026, con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- La ministra reitera la necesidad de colaboración y lealtad con las administraciones locales y la vocación del convertir el Ministerio en el Ministerio de las Ciudades y los Municipios.
- Sánchez anuncia que el Ministerio lanzará próximamente una convocatoria para repartir 1.000 millones de euros entre los ayuntamientos para descarbonizar las ciudades y mitigar el ruido.

Madrid, 21 de julio de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y las comunidades y ciudades autónomas han ratificado hoy la propuesta de distribución de 1.631 millones de euros de los fondos europeos de recuperación aprobada por el Consejo de Ministros el 13 julio. El acuerdo, alcanzado durante la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo presidida por la ministra Raquel Sánchez, permite poner en marcha este mismo año los programas de rehabilitación residencial y de edificios



públicos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

“Hoy hemos acordado el reparto de los primeros 1.631 millones de euros que, sin duda, suponen la primera oportunidad para la transformación y el cambio que no podemos desaprovechar. Nos ayudarán a reducir las necesidades energéticas de nuestro parque de viviendas y edificios públicos y hacerlos más eficientes y menos contaminantes”, ha asegurado la ministra durante la Conferencia de Vivienda celebrada telemáticamente.

Además, según lo previsto en el Plan de Recuperación, el criterio de reparto aprobado en la Conferencia Sectorial permitirá el traspaso de fondos en 2022 para la construcción de viviendas en alquiler social hasta 2026. “Los fondos europeos son también una oportunidad para dar un impulso a un parque de viviendas estable para el alquiler asequible, destinado a las personas que más lo necesitan, especialmente los jóvenes, con la construcción de, al menos, 20.000 viviendas energéticamente eficientes para el alquiler social”, ha señalado la ministra Raquel Sánchez.

Así, las transferencias para la construcción de estas viviendas de alquiler social, programa dotado con 1.000 millones de euros, permitirán a las administraciones territoriales ampliar su parque residencial social, un instrumento esencial para la aplicación de políticas públicas en favor del derecho a una vivienda digna y adecuada consagrado en la Constitución.

“Nos corresponde dar una respuesta coordinada y eficaz. El objetivo es impulsar este Ministerio como el Ministerio de las Ciudades, de los municipios, de la coordinación entre el Estado y las CCAA y de los hogares. Tenemos una oportunidad de construir ciudades mejores”, ha asegurado Raquel Sánchez antes de destacar la vocación de “acompañamiento” y “apoyo” del Departamento que dirige para que CCAA puedan “sacar el mayor partido a los créditos que estarán disponibles este año”.

“Son cuestiones en las que todos debemos actuar con una actitud de colaboración y lealtad como la que os ofrezco. Estamos ante procesos que van a ser complejos debido a la ambición del programa y las exigencias técnicas y administrativas y de plazos con muy exigentes”, ha aseverado. “Necesitamos conocer dónde están las necesidades y cuáles son los problemas. Diferentes en cada caso. El valor de lo próximo y lo cotidiano se hace evidente ahora. Os necesitamos a todas vosotras y vosotros para sacar adelante este programa”, ha añadido.



En este punto, y en línea con el objetivo de reforzar el enfoque de Agenda Urbana, Raquel Sánchez ha aprovechado su encuentro con los representantes de Vivienda de las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla y de la Federación Española de Municipios (FEMP) para anunciar que en los “próximos días” Mitma lanzará una convocatoria en el ámbito de la movilidad para repartir entre los ayuntamientos 1.000 millones de euros de los fondos europeos para descarbonizar las ciudades, mitigar el ruido y mejorar la calidad del aire”.

Programas de inversión

Con el acuerdo alcanzado, se da cumplimiento a lo previsto para la ejecución de tres de las inversiones recogidas en el Componente 2, “Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana”, del PRTR, dotado con 6.820 millones de euros:

- C02.I01 “Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales”.
- C02.I02 “Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes”.
- C02.I05 “Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (Pirep)” en la parte de la inversión correspondiente a CCAA.

En concreto, el acuerdo facilita el traspaso este mismo año de 1.151 millones del Programa rehabilitación de vivienda y regeneración urbana (C02.I01), dotado con un total de 3.420 millones de euros de los fondos europeos, y de los 480 millones de euros destinados al impulso a la rehabilitación de edificios públicos de las CCAA. Cada partida se distribuirá entre las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla de la siguiente manera (cifras en miles de euros):

Comunidad Autónoma / Ciudad	C02.I01	C02.I05
Andalucía	199.928,70	85.622,40
Aragón	33.344,47	13.449,60
Asturias	27.957,79	10.305,60
Baleares	28.326,11	11.851,20
Canarias	52.842,41	22.012,80
Cantabria	14.916,96	5.899,20
Castilla y León	62.625,91	24.225,60
Castilla - La Mancha	48.480,12	20.688,00

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Comunidad Autónoma / Ciudad	C02.I01	C02.I05
Cataluña	186.036,13	78.705,60
Comunidad Valenciana	124.549,71	51.158,40
Extremadura	26.530,55	10.761,60
Galicia	67.275,95	27.331,20
Madrid	161.220,57	68.582,40
Murcia	33.827,89	15.288,00
Navarra	15.883,80	6.686,40
País Vasco	55.915,58	22.464,00
Rioja	8.033,98	3.235,20
Ceuta	1.680,46	849,60
Melilla	1.622,91	883,20
TOTAL ESPAÑA	1.151.000,00	480.000,00

Ya en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo celebrada el pasado 26 de mayo, Mitma informó a las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla de las principales características de los programas que, a su vez, constituyen una oportunidad para destinar un importante volumen de recursos económicos a sectores estratégicos para nuestro país, con un claro impacto social y económico y una contribución sin precedentes a la mejora del medio ambiente y del consumo de energía.

No en vano, tal y como ha recordado la ministra, “con los 6.820 millones de euros en ayudas e incentivos, que producirán una inversión estimada total de unos 11.400 millones de euros, incluyendo otras fuentes de financiación, se pretende crear más de 180.000 empleos, aportar al PIB 13.500 millones de euros, llevar a cabo más de 500.000 actuaciones en viviendas y construir 20.000 viviendas de alquiler social”.

Estas acciones se enmarcan en la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación, cuya actualización de 2020, enviada a la Comisión Europea, fue valorada por el BPIE *Buildings Performance Institute Europe* como la mejor de las presentadas. La Estrategia es, así, fundamental para alcanzar el objetivo de la neutralidad climática de aquí a 2050 y para impulsar a corto plazo el empleo y la actividad en un sector estratégico para la economía española.